



2024-130-001439-3

Bogotá, 22 de noviembre de 2024

De: HENRY ARTURO MOLANO VIVAS
Jefe Control Interno

Para: COMITÉ COORDINACIÓN CONTROL INTERNO.

Asunto: INFORME DE SEGUIMIENTO AREA TESORERIA - CONCILIACIONES
TARJETA DE CREDITO SUITES TEQUENDAMA.

INTRODUCCIÓN

Conforme a las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993, Decretos reglamentarios y Plan Avante de la Sociedad Tequendama; esta Oficina en su rol de evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno de la Entidad, acorde al plan de auditoria anual en la vigencia 2024 el cual fue aprobado por el Comité de Coordinación de acuerdo a la resolución interna 20230613000075 de 2023, la Oficina de Control Interno tiene como función realizar la evaluación independiente y objetiva al Sistema de Control Interno, a los procesos, procedimientos y actividades, con el fin de determinar la efectividad del Control Interno, el cumplimiento de la gestión” A continuación, se presenta el resultado del ejercicio.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el seguimiento a las Conciliaciones de las tarjetas de crédito asignada a la oficina de contratación y compras se realizó visita presencial al responsable. La anterior actividad está enmarcada dentro de la Dimensión de control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG (3 línea de defensa).

Posteriormente se aplicó la lista de chequeo, con el fin de obtener la información requerida del procedimiento que ejecuta y desarrolla el funcionario, mediante:

- Verificación verbal indagación.
- Verificación física.
- Verificación documental



OBJETIVO

Verificar y efectuar seguimiento a los ajustes contables, producto del proceso de las conciliaciones de la tarjeta de crédito asignada a la UES Suites Tequendama, sí como los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la Sociedad Tequendama S.A.

ALCANCE

Evaluar los controles para el proceso de conciliaciones tarjeta de crédito asignada a la UEN Suites Tequendama, Se utilizaron métodos de entrevista y verificación documental.

RESULTADOS

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta el resultado del seguimiento realizado por la oficina de Control Interno a las conciliaciones de la tarjeta de crédito asignada a la UEN Suites Tequendama del periodo 30 septiembre al 30 octubre de 2024.

Inicialmente, se hace la revisión de la documentación suministrada por el área financiera donde se cuenta con los siguientes soportes (Extractos de la tarjeta de crédito, CDP, CRP, Orden de servicio global por las compras efectuadas durante el periodo, Causación y soportes de las compras efectuadas con TC). Con base en esta información, se hace la revisión de cada uno de los soportes en concordancia con lo manifestado en los extractos bancario, lo cual ha arrojado como resultado lo siguiente:

Se evidencia debilidad debido a que la tarjeta de crédito de Bancolombia destinada con un cupo de \$25.000.000.00 para compras urgentes de la UEN, tanto en pesos como dólares, cuenta con un CDP asignado de \$20.000.000.00. (CDP 1653), por lo que no se puede apreciar en los soportes anexos la aprobación por la totalidad del cupo de la TC.



SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A.	
NIT. 860006543	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
	Certificado No. 1653
	Fecha de Vencimiento 31/12/2024
	Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024	Fecha de Expedición: 30 sept. 2024

Objeto: TARJETA DE CREDITO
Solicitante: NIDIA GALVIS

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos De Operacion Comercial-Gas 1005 B 05 01 02 009 007 0920	OTROS SERVICIOS DIVERSOS N C P <small>Recurso de la Nación - Libre Destinación RECURSO PROPIO</small>	20.000.000,00
TOTAL CERTIFICADO		20.000.000,00


RAMIRO HERNAN PARDO RICAURTE
Coordinador de Presupuesto

Cupo Total	Cupo de Avances	Período Facturado	
\$ 25,000,000.00	\$ 25,000,000.00	Desde: 30/09/2024	Hasta: 30/10/2024
Disponible Total	Disponible Avances	Pague antes de	Valor Pagado
\$ 20,149,047.66	\$ 20,149,047.66	18/11/2024	

Tasas de interés vigente			Resumen Saldo Total		Resumen Pago Mínimo	
	M.V.	E.A.	Saldo anterior	10,361,921.77	Saldo en mora	0.00
Compra un mes	0,0000 %	0,0000 %	+ Compras del mes	2,633,736.00	+ Cuota compras del mes	2,633,736.77
Compra 2 - 36 meses	2,0876 %	28,1374 %	+ Intereses de mora	17,527.38	+ Intereses de mora	17,527.38
Impuestos	2,0876 %	28,1374 %	+ Intereses corrientes	0.00	+ Intereses corrientes	0.00
Avances	2,0876 %	28,1374 %	+ Avances	0.00	+ Cuota avances	0.00
Mora	2,0876 %	28,1374 %	+ Otros cargos	10,534.95	+ Otros cargos	10,534.95
			- Pagos / abonos	10,361,922.00	+ Cuota compras anteriores	0.00
			Saldo a favor	0.00	- Saldo a favor	0.00
			= Pagos total	2,661,799.00	= Pago mínimo	2,661,799.00

OCTUBRE 2024

De acuerdo al extracto bancario del mes de octubre, se efectuaron compras por valor de 502 USD y \$2.661.799,00.

COMPRAS EN DOLARES.

Número de Autorización	Fecha de Transacción	Descripción	Valor Original	Tasa Pactada	Tasa EA Facturada	Cargos y Abonos	Saldo a Diferir	Cuotas
R03289	30/10/2024	INTERESES CORRIENTES	0.17			0.17	0.00	
R05979	25/10/2024	SOJERN, INC.	197.54	2,0876	28,1374	5.49	192.05	1/36
X04353	16/10/2024	PAYNOFA*ROIBOS TECHNOL	41.25	2,0876	28,1374	1.15	40.10	1/36
C07034	08/10/2024	EX Media Solutions	250.00	2,0876	28,1374	6.94	243.06	1/36
R01848	04/10/2024	ABONO SUCURSAL VIRTUAL	348.00-			348.00-	0.00	
	01/10/2024	PAYNOFA*ROIBOS TECHNOL	12.50	2,0876	28,1374	0.35	11.94	1/36

- De la presente revisión se evidenció que existe un cobro de intereses corrientes por parte de la entidad financiera, del cual es por valor de 0,17 USD.



COMPRAS EN PESOS.

Número de Autorización	Fecha de Transacción	Descripción	Valor Original	Tasa Pactada	Tasa EA Facturada	Cargos y Abonos	Saldo a Diferir	Cuotas
	30/10/2024	INTERESES MORA	17.527.38			17.527.38	0.00	
	30/10/2024	GMF JURIDICO	10.534.95			10.534.95	0.00	
R04246	28/10/2024	SERVICIOS WEB EBANX CO	475.280.00	0,0000	00,0000	475.280.00	0.00	1/1
T05875	22/10/2024	MERCADOPAGO COLOMBIA	410.038.00	0,0000	00,0000	410.038.77	0.00	1/1
R05546	22/10/2024	SEGUROS DEL ESTADO	765.948.00	0,0000	00,0000	765.948.00	0.00	1/1
R08024	22/10/2024	SEGUROS DEL ESTADO	982.468.00	0,0000	00,0000	982.468.00	0.00	1/1
C07046	04/10/2024	ABONO SUCURSAL VIRTUAL	10.361.922.00-			10.361.922.00-	0.00	

- Del presente extracto se evidencia que se generaron interés de mora por valor de \$17.527.38, por lo cual se recomienda por parte del área financiera, realizar seguimiento a la causa de la generación de estos gastos.
- De la compra realizada de GMF JURIDICO, no se cuenta con el soporte de la factura, lo cual, se recalca la importancia de contar con los soportes de cada una de las compras que se realizan con la TC de la ST.
- De la compra de "SERVICIOS WEB EBANX CO (OMNIBEEES / INTELLIGENT HOTEL DISTRIBUTION) se evidencia que corresponde a los siguientes pagos:
 - o OMNIBEEES / INTELLIGENT HOTEL DISTRIBUTION (FACT 112024080836) / MENSUALIDAD AGOSTO (ENTREGA 01/09/2024)
 - o OMNIBEEES / INTELLIGENT HOTEL DISTRIBUTION (FACT 112024090717) / MENSUALIDAD SEPTIEMBRE (ENTREGA 01/10/2024)

Se evidencia que se efectuó compra de mensualidad correspondiente a la plataforma OMNIBEEES del mes de agosto en el mes de octubre, siendo que la entrega, según la factura expedida por el proveedor, tiene fecha del 1 de septiembre. En este caso se considera una debilidad, debido a que se aprecia una compra realizada en el mes de octubre correspondiente a un servicio adquirido en meses anteriores. Se recomienda al área financiera y a la jefatura de la UEN Suites Tequendama efectuar un control sobre los gastos que se realicen, se llevan a cabo en el mes cuando surge la necesidad.



MENSUALIDAD OMNIBEES AGOSTO.



OMNIBEES PORTUGAL, UNIPessoal LDA.

Visualforma Business Center
E.N.125 - Sitio das Figuras
8005-145 Faro - Portugal

NIF / VAT Number (PT): 514032596

Original

Factura No. 112024080836

Fecha de entrega: 01/09/2024

Sociedad Hotelera Tequendama S A

Cra. 13b #26-30
Cundinamarca
Bogotá, 110010
Colombia

Fecha	Fecha Venc.	N° cliente	No. Identificación Fiscal	No. Pedido	Condiciones Pago	No. Vendedor		
31/08/2024	20/09/2024	CL00120	860.006.543-5		20D	70		
Código	Descripción			Cant.	Precio Unit.	% IVA	% Desc.	Valor
03-8900	Tequendama Suites by DOT Premium			10	1,04	0 M40		10,40
08-8900	Bee2Bee - Operadoras - Pay As Your Go			40	1,04	0 M40		41,60
	Bee2Bee - Operadoras - Pay As Your Go Min Reservas							
	Mensualidad: Agosto 2024							

Los productos / servicios se pusieron a disposición del comprador en la fecha de este documento.

Sujeto a la aplicación de intereses de demora al tipo mínimo legal en vigor, según el art.º 102 del Código Comercial Português.

% IVA	Base	Valor IVA
0	52,00	0,00
Totales	52,00	0,00

EUR

Valor Excluido IVA	52,00
Total Desc. Línea	0,00
Total Desc. Financ.	0,00
Total IVA	0,00
Total del Documento: (USD)	52,00



MENSUALIDAD OMNIBEES SEPTIEMBRE.



OMNIBEES PORTUGAL, UNIPessoal LDA.

Visualforma Business Center
E.N. 125 - Sítio das Figuras
8005-145 Faro - Portugal

NIF / VAT Number (PT): 514032596

Original

Factura No. 112024090717

Fecha de entrega: 01/10/2024

Sociedad Hotelera Tequendama S A

Cra. 13b #26-30
Cundinamarca
Bogotá, 110010
Colombia

Fecha	Fecha Venc.	N° cliente	No. Identificación Fiscal	No. Pedido	Condiciones Pago	No. Vendedor
30/09/2024	20/10/2024	CL00120	990.006.543-5		20D	70

Código	Descripción	Cant.	Precio Unit.	% IVA	% Desc.	Valor
03-B900	Tequendama Suites by DOT Premium	5	1,04	0 M40		5,20
08-B900	Bee2Bee - Operadoras - Pay As You Go	45	1,04	0 M40		46,80
	Bee2Bee - Operadoras - Pay As You Go Min Reservations					
	Mensualidad: Septiembre 2024					

Los productos / servicios se pusieron a disposición del comprador en la fecha de este documento.

Sujeto a la aplicación de intereses de de mora al tipo mínimo legal en vigor, según el art.º 102 del Código Comercial Portugués.

% IVA	Base	Valor IVA
0	52,00	0,00
Totales	52,00	0,00

EUR

Valor Excluido IVA	52,00
Total Desc. Línea	0,00
Total Desc. Financ.	0,00
Total IVA	0,00
Total del Documento: (USD)	52,00

Adicionalmente se evidencia que los valores de cada mensualidad corresponden a un valor en dólares de 52,00 USD, sin embargo, la TRM liquidada para estos servicios fue por valor de \$4.570 al momento de efectuar el respectivo pago el cual fue realizado el 28/10/2024. Sin embargo, en concordancia con las fechas de emisión de las facturas, se recomienda realizar los pagos de dichos servicios en los tiempos de emisión de las facturas, ya que la TRM de cada factura correspondía a un aproximado del 01 de septiembre por valor de \$4.160,31 y el 01 de octubre por valor de \$4.178,30 respectivamente para así generar un ahorro en los cambios de tasas representativas del mercado.



RECOMENDACIONES

De acuerdo con el resultado de este informe de seguimiento al área de Tesorería, la Oficina de Control Interno genera las siguientes recomendaciones en aras de fortalecer los procesos contables y potencializar los niveles de la eficiencia:

1. Seguir adelantando acciones de mejora que permitan determinar la veracidad de los saldos presentados en los Estados Financieros, relacionados con el manejo y control de los recursos económicos de la Sociedad. Así mismo, se recomienda atender los lineamientos del área contable y estableciendo controles adicionales que contribuyan al mejoramiento y optimización de la gestión de Tesorería.
2. Se recomienda al área financiera/Tesorería, realizar mensualmente la conciliación de las compras efectuadas con la tarjeta de crédito firmadas por los responsables del manejo y revisión, dejando los soportes de las compras con sus respectivos formatos de adquirentes firmados y autorizados por el ordenador del gasto de la unidad.
3. Se sugiere al área financiera, realizar una revisión de los CDP y CRP asignados, debido a que, en el presente caso, se evidenció diferencia en valores en relación a los extractos bancarios suministrados y que se lleve un control de cada uno de las compras realizadas con su respectiva asignación presupuestal.
4. Se recomienda al área financiera y la UEN Suites Tequendama, efectuar los pagos con la TC en los momentos donde la TRM favorezca a la ST en aquellos servicios que se facturan en dólares, para así generar un ahorro al momento de la adquisición de estos servicios.

Atentamente, _____

HENRY MOLANO
Oficina Control Interno

Anexos:
Elaboró: KIYOSHI JULIÁN MIYAUCHI CORTES / OCI
Aprobó: HENRY ARTURO MOLANO VIVAS OCI
Copia: